

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 6** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2013, de la Directora General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargos a los Programas 801 (Museos y exposiciones), 802 (Bibliotecas y patrimonio bibliográfico) y 806 (Archivos y patrimonio documental) de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, durante el segundo trimestre del ejercicio 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones otorgadas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas, por lo que,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con cargo a los Programas 801 (Museos y exposiciones), 802 (Bibliotecas y patrimonio bibliográfico) y 806 (Archivos y patrimonio documental) de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, durante el segundo trimestre del ejercicio 2013, cuya relación se incluye en el Anexo que se inserta a continuación.

A) *Museos y exposiciones (801)*

1. Subvención nominativa al Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya para mantenimiento del Museo "Picasso", por un importe de 20.319 euros.
2. Subvención nominativa al Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra para mantenimiento del Museo "Etnológico", por un importe de 10.000 euros.
3. Subvención nominativa al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para el mantenimiento del Museo "Ulpiano Checa", por un importe de 15.000 euros.
4. Subvención nominativa a favor de "Amigos de PHotoespaña Asociación Cultural" para la realización del Festival "PHotoespaña 2013", por un importe de 50.000 euros.
5. Convocatoria de los Circuitos de Artes Plásticas de la Comunidad de Madrid en su XXIV edición (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo de 2013), por un importe total de 20.000 euros, con los siguientes beneficiarios:

Javier Velázquez Cabrero	Videoinstalación	2.000 €
Rafael Abad García	Instalación	2.000 €
Mario Espliego Torralba	Instalación y dibujo	2.000 €
Olalla Gómez Jiménez	Instalación	2.000 €
Sofía Montenegro Bolín	Instalación	2.000 €
Julio Sarramián Bernal	Pintura	2.000 €
Diana Marcela Velásquez Ramírez	Grabado	2.000 €
Antonio Ruiz Montesinos	Fotografía, instalación y dibujo	2.000 €
Marco Sánchez Godoy	Escultura, fotografía e instalación	2.000 €
Silvia Cuenca Sanz	Instalación	2.000 €

B) *Bibliotecas y patrimonio bibliográfico (802)*

1. Subvención nominativa a favor de la "Asociación de Empresarios del Comercio del Libro de Madrid" para la organización de la "Feria del Libro de Madrid", por un importe de 40.000 euros.
2. Subvención nominativa a favor de la "Asociación Gremio de Editores de Madrid" para la organización de actividades de promoción de la lectura, por un importe de 60.000 euros.



3. Subvención nominativa a favor de la “Asociación de Libreros de Viejo (LIBRIS)”, para la organización de la “Feria de Otoño del Libro Viejo y Antiguo” en su edición de 2013, por un importe de 4.000 euros.

4. Subvención nominativa a favor de la “Asociación de Libreros de Lance de Madrid” para la organización de la “Feria del Libro Antiguo y de Ocasión” en su edición de 2013, por un importe de 4.000 euros.

5. Subvención nominativa a favor de la “Fundación Centro de Poesía José Hierro” para la realización de las actividades propias de la entidad, por un importe de 82.600 euros.

C) *Archivos y patrimonio documental (806)*

Subvención nominativa a la Provincia Eclesiástica de Madrid con destino a grabación de datos y digitalización de fondos de la Diócesis de Madrid, por un importe de 3.831 euros.

Madrid, a 2 de julio de 2013.—La Directora General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos, Isabel Rosell Volart.

(03/25.378/13)

